

Republica de Colombia



Juzgado 001 de Familia del Circuito de Villavicencio  
Listado de Estado

ESTADO No. 233

Fecha:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110001 2014 00538	Verbal	YURI ROCIO GARCIA GRANADOS	JOSE YESID RIOS	Auto Decreta Embargo	27/10/2016	5
500013110001 2014 00538	Verbal	YURI ROCIO GARCIA GRANADOS	JOSE YESID RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo POR CUOTAS ALIMENTARIAS...OFICIAR MIGRACION COLOMIBA Y CIFIN...	27/10/2016	5
500013110001 2016 00012	Ejecutivo	EIFA SENAY HUERTAS	JOSE LUIS GONZALEZ CAMACHO	Sentencia seguir adelante la ejecucion PRACTICAR LIQUIDACION CREDITO... CONDENAR EN COSTAS DDO...	27/10/2016	2
500013110001 2016 00154	Verbal Sumario	OTILIA SARMIENTO PEREZ	PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ	Auto dispone ordenar ALLEGAR COPIA COTEJADA DE LAS COMUNICACIONES...	27/10/2016	2
500013110001 2016 00154	Verbal Sumario	OTILIA SARMIENTO PEREZ	PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ	Auto decreta medida cautelar	27/10/2016	2
500013110001 2016 00265	Jurisdicción Voluntaria	JANETH BAQUERO OSPINO	AGUSTIN ENRIQUE BAQUERO BAQUERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 392 CGP para el día 18 DE ENERO DE 2017 a las 9:00 A.M.	27/10/2016	1
500013110001 2016 00473	Jurisdicción Voluntaria	MARIA GLORIA JARAMILLO LONGAS	INTERDICTA MARISOL MORA JARAMILLO	Auto admite demanda CITAR Y EMPLAZAR... NOTIFICAR MINISTERIO PUBLICO...	27/10/2016	1
500013110001 2016 00474	Ordinario	HOLMES CARVAJAL	ANA YOLIMA HOLGUIN PALACIOS	Auto inadmite demanda RECONOCE DR. JUAN-FELIPE GALINDO ACERO COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA...	27/10/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

  
STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ  
SECRETARIO